



El 1 de septiembre inicia una nueva etapa en el Poder Judicial en México

* Por Olga Armida Grijalva Otero

Con la entrada en vigor de la reforma constitucional al Poder Judicial, llevada a cabo por el Poder Constituyente Permanente, este primero de septiembre dará inicio una nueva organización del Poder Judicial en nuestro país. Como es del conocimiento general, lo novedoso de dicha reforma consiste en que en el nombramiento del nuevo personal intervino la voluntad popular, es decir fue a través del sufragio universal la elección de los miembros que conforman la nueva Magistratura. Cabe aquí preguntarse ¿con la elección popular, se garantizará una actuación transparente de los nuevos miembros del Poder Judicial? ¿Sus decisiones serán apegadas al orden jurídico y considerando que la esencia del derecho no es la normatividad sino la justicia? ¿Quedará atrás la actuación fuera de toda ética profesional y sentido de justicia, de una gran mayoría de ministros, magistrados y jueces? ¿Terminará la práctica de proteger ya sea a oligarcas o narcotraficantes que hacen valer su poder económico y político para quedar impunes?

¿Se erradicará el nepotismo, pensiones, aguinaldos y demás beneficios desproporcionados de que gozan los ministros? Muchas interrogantes pueden surgir, será con el tiempo que veamos los resultados. Por lo pronto seamos optimista apostándole que será para beneficio de toda la sociedad, desde luego no se trata sólo de buenos deseos y de optimismo, se trata de ser realistas también, sobre todo comprometidos con los cambios y la transformación de nuestro país. Hay que tener presente, que aun cuando el poder político siga cobrando su legitimidad de perseguir el bien público, igualmente hay que tener presente, que lo público no es sólo cosa de los políticos, es también de la sociedad, exigiéndonos ser protagonistas de un futuro mejor. Uno de los lugares privilegiados para ello, es el mundo de las profesiones. La cuestión no es, pues, que en la escuela y universidades no sólo formen técnicos que puedan competir y atender a las demandas de los mercados, sino además, se necesita educar no sólo a buenos profesionistas sino también a

la par, buenos ciudadanos que sepan utilizar las técnicas para ponerlas al servicio de buenos fines. Otra cuestión, y muy importante, es una buena docencia, transmitir no solamente cultura y conocimiento, sino también formar personas críticas y autónomas. Por eso importa revitalizar las profesiones, en este caso, la formación jurídica, esa es la gran responsabilidad de las escuelas o facultades de derecho, recordándole a los alumnos cuáles son sus fines legítimos y qué hábitos son precisos desarrollar para alcanzarlos. A esos hábitos, que llamamos <<virtudes>>, ponían los Griegos por nombre <<aretai>>, <<excelencias>>. Excelente era para el mundo Griego, el que destacaba con respeto, a sus compañeros en el buen ejercicio de una actividad. <<Excelente>> sería aquí el que compite consigo mismo para ofrecer un buen producto profesional, y que no se conforma con la mediocridad. Que los juristas que quedaron seleccionados para ocupar los puestos de ministros, magistrados y jueces en el Poder Judicial, pedirles que frente al

<<ethos burocráticos>> surja en ellos el <<ethos>> profesional, la excelencia, porque su compromiso fundamental no será el que lo liga a la burocracia, sino a las personas concretas, a las personas de carne y hueso, cuyo beneficio da sentido a cualquier actividad e institución social e introducir en ella la justicia. Finalmente, mis felicitaciones para todos los juristas que fueron seleccionados para la conformación de la renovada Magistratura, segura estoy que no defraudarán a los ciudadanos que los elegimos y sabrán responder a esa confianza que depositamos en ustedes. No podía dejar pasar de felicitar grandemente al Lic. Darbe López Mendivil, que tuvo el privilegio de tenerlo como alumno, excelente y brillante estudiante, igualmente Darbe, segura estoy que tu desempeño dentro del Poder Judicial será como lo fue en las aulas de la Universidad de Sonora.

* **Maestra universitaria. Ex presidenta del Consejo Estatal Electoral.**
Correo:olgagrijalva@hotmail.com

